



Resolución nº 349, de 25 de marzo de 2024, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista definitiva de ayudas concedidas para cursar el Máster de Formación Permanente en Enoturismo durante el curso académico 2023-2024, asociadas al Proyecto Enorregión– Campus Internacional del Vino, en el marco del convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y la Universidad de La Rioja, para el desarrollo y la implementación de los Proyectos del Plan de Transformación de La Rioja en el periodo 2022-2025.

Una vez efectuada la publicación de la lista provisional de ayudas concedidas en la convocatoria de ayudas para cursar el Máster de Formación Permanente en Enoturismo durante el curso académico 2023-2024, asociadas al Proyecto Enorregión– Campus Internacional del Vino, de conformidad con lo establecido en el 7.10 de la convocatoria, procede resolver lo siguiente:

Primero. - Declarar aprobada la lista definitiva de ayudas concedidas conforme a la propuesta de concesión acordada por la Comisión, según acta de la reunión, de fecha 15 de marzo de 2024.

Segundo. - Publicar el listado definitivo, que se adjunta como Anexo a la presente Resolución, en el tablón oficial electrónico de la UR, dentro de la sección del Plan de Transformación.

La publicación de la resolución de concesión del listado definitivo surtirá todos los efectos inherentes de la notificación a los interesados.

Contra la resolución de concesión cabe interponerse recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes o directamente, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Logroño, en el plazo de dos meses, contado, en ambos casos, desde el día siguiente al de la publicación.

Todo esto, sin perjuicio que las personas interesadas puedan ejercer cualquier otra vía que estiman oportuna.

El Rector, Juan Carlos Ayala Calvo.

Código Seguro De Verificación:	EQes39o6Yt4tawoPF1ZapAS09DoPLW9W	Fecha	26/03/24 13:22
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/EQes39o6Yt4tawoPF1ZapAS09DoPLW9W	Página	1/2





ANEXO I

Lista definitiva de ayudas concedidas

Nº Registro	Solicitudes		Propuesta de concesión
97178	De Petralanda Grijalba	Miren Josune	Importe de matrícula Máster 3.450,00 euros -(5.1)
97190	Martin Tereso Royo	Esther	Importe de matrícula Máster 3.450,00 euros -(5.1)
97335	Diez del Corral Ortiz-Olave	Juan	Importe de matrícula Máster 3.450,00 euros -(5.1)
97363	Bartolomé Angulo	Lucía	Importe de matrícula Máster 3.450,00 euros -(5.1)
97425	Alves Lima	Lorena	Importe de matrícula Máster 3.450,00 euros -(5.1)
97430	Rodríguez Lusa	Eva	Importe de matrícula Máster 3.450,00 euros -(5.1)
97441	Mateos Arizón	Juan de Dios	Importe de matrícula Máster 3.450,00 euros -(5.1)



Código Seguro De Verificación:	EQes39o6Yt4tawoPF1ZapAS09DoPLW9W		Fecha	26/03/24 13:22
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja			
Firmado Por	Universidad De La Rioja			
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/EQes39o6Yt4tawoPF1ZapAS09DoPLW9W		Página	2/2

